

**ACTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2011
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 08 de agosto del año 2011, en el Salón Municipal, siendo las 10:10 hrs. celebra la Décima Segunda Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. THELMO MORA Q. ; SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
SR. NELSON ILLANES ARÉVALO ; ENCARGADO OFICINA SEGURIDAD VECINAL
PÚBLICO EN GENERAL.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares

Transcripción ; Srta. Cinthya Rivera Hernández

	T A B L A	PÁG.
1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	2
2	ADQUISICIÓN CAMIÓN BACHEADOR	3

El Sr. Alcalde en nombre de Dios abre la sesión.

1. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA

El Secretario Comunal de Planificación, expone este punto ante el Concejo Municipal, señalando que desde hace un tiempo atrás habían analizado este tema y se les había solicitado algunas observaciones respecto del nuevo diagnóstico y se aprovechó de reajustar el valor de este proyecto por un sistema un poco más moderno. Argumenta el SECLPAC que en la práctica eran \$162.295.000 y tiene un costo anual total de \$44.135.124; acota que es el servicio de conectividad y enlaces de fibra óptica que entrega Telefónica hoy en día, y asumiría todo el tramo en caso de que hubiera que reponer, estaría un cien por ciento asegurado, el sistema eléctrico significa el consumo de estas cámaras en cada uno de los puntos por \$99.960 mensuales, el arriendo por apoyo en postes que lo pide la CGE independiente de la empresa que vaya a ser por donde va a pasar esta fibra óptica, el suministro e insumos que significan de los materiales que implican grabación y otras por \$35.700.000, la contratación de 4 ex Carabineros en retiro por un convenio que más o menos son \$300.000 los que se les está pagando, y el costo de mantención mensual de los equipos y los software por \$ 1.161.476.

El Concejal Sr. Javier Muñoz pregunta cual es este proyecto.

El Secretario de Planificación, señala que efectivamente es el que presentaron el año 2009 y que hace poco lo estuvieron analizando en un Concejo que incluso nombró los cruces.

Ante la consulta del Concejal Sr. Enrique Soto sobre cuáles serían las calles que tienen considerado instalar estas cámaras, el Sr. Alcalde señala que los puntos los selecciona Carabineros en base a las estadísticas que ellos manejan, son los lugares más conflictivos; por su parte el Encargado de la Oficina de Seguridad Vecinal manifiesta que no recuerda en este momento los puntos específicos.

Ante una consulta del Concejal Sr. Javier Muñoz sobre cuál va a ser la central operativa el Encargado de la Oficina de Seguridad Pública señala que sería Carabineros.

El Concejal Sr. Mario Undurraga consulta si esto ya se licitó, el Sr. Alcalde le responde que no.

El Concejal Sr. Javier Muñoz consulta a qué fondos está presentado este proyecto; el Secretario Comunal de planificación le responde que a Fondos de Desarrollo Regionales y el martes 16 del presente mes entraría al CORE para la asignación de recursos.

El Concejal Sr. Luis Rojas, manifiesta que estas son indicaciones de Carabineros pero hay reclamos de vecinos respecto a puntos poblacionales de la ciudad, y que solamente se está considerando la parte céntrica de la ciudad y hay puntos conflictivos en las poblaciones que a lo mejor necesitan una cámara de seguridad.

El Sr. Alcalde responde que esta es la primera etapa del proyecto, son sólo 12 cámaras, y que está destinado a los lugares donde se producen más delitos que es el centro de la ciudad, pero eso no significa que a lo mejor no se puedan instalar en otro lugar, eso viene a continuación, y que es importante considerar en el próximo proyecto los lugares que está señalando el Concejal Luis Rojas.

El Secretario de Planificación, señala que este tema se analizó en profundidad en el Concejo y se les hizo llegar un informe bien detallado sobre todos los puntos donde iban a quedar estas cámaras. Y los cabezales van a permitir transmitir de forma inalámbrica.

El Sr. Alcalde, ofrece la palabra; al no haber más intervenciones somete a la aprobación del Concejo la propuesta para asumir los costos de operación y mantención del proyecto adquisición cámaras de vigilancia. Se aprueba por la unanimidad del Concejo a través del acuerdo N°162.

2. ADQUISICIÓN CAMIÓN BACHEADOR

El Secretario Comunal de Planificación, expone este punto ante el Concejo, manifestando que éste corresponde a la adquisición de un camión bacheador para la Municipalidad de Curicó, marca Chevrolet, el cual ya se ha ido entregando en forma progresiva a algunas Municipalidades que ya lo tienen en la región, y tiene la posibilidad de ser financiado el próximo martes 16 de agosto por un costo de \$63.665.000. Argumenta el Secretario de Planificación que es un camión que va a permitir reparar todos los hoyos de la Ciudad de Curicó, es un proyecto que se está trabajando con el SERVIU y tiene un costo de mantención y operación de \$21.220.000 anuales.

El Concejal Sr. Jaime Canales, señala que con eso vamos a lograr solucionar gran parte de los problemas que hay en las calles de Curicó, y el tener la maquinaria es un gran avance para la ciudad, ya que está demostrado en otras ciudades como Talca la utilidad que presta.

El Sr. Alcalde, ofrece la palabra; no habiendo más intervenciones el Sr. Alcalde somete a la aprobación del Concejo esta propuesta de asumir los costos de operación y mantención del camión bacheador. Se aprueba por unanimidad a través del siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 162-2011 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 08 de julio del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir los costos operacionales y/o mantención de los proyectos que se indican:

- Proyecto Adquisición e Instalación de Cámaras de Vigilancia por un monto de \$3.677.927 (tres millones seiscientos setenta y siete mil novecientos veinte siete pesos) mensuales.
- Proyecto Adquisición Camión Bacheador, por un monto de \$21.220.000 (veintiún millón doscientos veinte mil pesos) anuales.

➤
JGPP/JBMC/crh

Siendo las 10:20 hrs., se levanta la sesión.

HUGO REY MARTINEZ
A L C A L D E

JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/ytcrh

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.971

Siendo las 10:20 hrs., se levanta la sesión.



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/ytcrh

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal